

Guayaquil, 02 de Marzo de 2.012

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PALMETTO S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en conocimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PALMETTO S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.011

Una vez revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sra. Sonia de García, ha sido efectuada de acuerdo a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando dispuesto a las resoluciones vigentes de la Ley de Compañías.
5. En el presente ejercicio económico se registraron operaciones comerciales con toda normalidad tanto en el local de Riocentro Samborondon, como de Riocentro Ceibos, en ambos locales se cumplieron las proyecciones establecidas como se esperaba, lo que ocasionó que al cierre del ejercicio económico se produjeran beneficios económicos para la compañía.
6. La información presentada es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía, por lo tanto estos merecen la confiabilidad de que todo está en orden.
7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

C.P.A. Oscar Ramírez Borbón

COMISARIO

Reg. No. 19.255

